

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50 p.	

Se baja en los anuncios permanentes

CASTELAR

Ha muerto. La libertad amenazada pierde su más valioso defensor; la democracia un su más fiel representante; la política, un hombre de Estado; un amante cariñoso hasta el delirio, la patria escarnecida; la nación moribunda, una altísima gloria; el pueblo despreciado su cantor más entusiasta; un filántropo cosmopolita la humanidad entera, y la civilización una de sus condensaciones más altas, una de sus representaciones más sublimes, uno de los documentos a su favor más decisivos.

Ha muerto cuando más falta hacía, cuando los espíritus progresivos que en nuestra desgraciadísima patria miraban con horror la resurrección posible de un pasado maldito, volvían a Castelar los ojos y en él ponían la esperanza de una salvación heroica y gloriosa cuando, fracasado un sistema, descompuestos sus partidos y deshonrados sus hombres se distinguía a lo alto la egregia figura de Castelar; cuando se flaba que al aproximarse una tempestad, interior y sorda desencadenada contra la libertad política a costa de tanta sangre y de tanto intelectual trabajo conquistadas, exterior y ostensible en sus desastrosos accidentes, contra la independencia ó la integridad nacional dirigida, él habría, con la fuerza de un prestigioso contenido los contrarios vientos, con la probada energía de su alma, forjada para los grandes combates, sujetado, dentro, el pánico é impedido con la magia de su maravillosa elocuencia y la fuerza comunicativa de su optimismo creador, que el grito de «sálvese el que pueda» se pronunciara por estúpidos particularismos ó por empujones suicidas, si es que no imponía a los de fuera el respeto de un pasado gloriosísimo encarnado en un hombre del porvenir luminoso, cuando, en suma, para una situación excepcional habría un hombre excepcional, ese hombre desaparece para siempre como fuerza concreta, aunque perdure eternamente como luz irradiada de lo alto, iluminando el cerebro y moviendo el corazón de todo amante de la libertad y el progreso.

¿Qué tristes deban haber sido las horas del signo patriota desde los momentos en que la historia maravillosa de España quedó trágicamente cortada y rota, y el porvenir suyo indeciso y nublado! ¿Qué lejos estaría el paladín de las libertades patrias, qué lejos estaría de imaginarse esta reacción cobarda que nos amenaza, cuando, creyendo la democracia para siempre impuesta y la libertad completamente asegurada, se retiró de la política activa para cantar la epopeya en que nuestra España rota en Guadalupe y reconstruida en Covadonga, descendió de allí para engarzar los mares como esmeraldas a sus sandalias y los soles como diamantes a su corona, y el glorioso período en que «las instituciones faraónicas se han hundido y ha llegado la libertad»!

España está de luto. El mundo entero se conmovió al saber la infausta nueva. Los que, además de españoles, somos liberales y democratas y republicanos, estamos más que de luto: quedamos desvalidos.

Descanse en paz el hombre a quien no califico porque necesitaría todos los adjetivos encomiásticos de nuestra lengua riquísima, por nadie mejor que por él manejada, y todas las dotes maravillosas que él solo atesoraba, para rendir el debido tributo a una persona, que lo será de España mientras España exista y de la Humanidad mientras la Humanidad mire al pasado.

Un pormenor para nosotros, los granadinos, triste y al par hilgüfios.

El último trabajo del escritor insuperable trataba de Granada. Ha de publicarse en la «Colección de trabajos literarios y artísticos» con moti-

vo de las fiestas del Corpus en Granada, que prepara la casa Sabatel. Recibimos por tanto el último producto de ese cerebro prodigioso, las últimas notas armoniosísimas del lenguaje del gran artista, el último suspiro de un corazón enfermo, el último destello de una luz poderosísima.

Descansa él, mientras nosotros trabajamos por lo que él trabajó y lloramos por él y por lo que él más amó, por la patria deshonrada, por la libertad escarnecida, y por el progreso general de morado.

Bias S. ZAMBRANO

LAS CORTES FUTURAS

Preocuparse de la actitud que adoptará este ó el otro personaje, discutir acerca de si tal grupo se unirá al que parece más afín, si surgirá una conjura, si se pactará ó no alguna alianza que dificulte ó prolongue la vida oficial de los que gobiernan, hablar, en fin, eterna y constantemente de política, de esa política que aquí practicamos, es en España un verdadero vicio nacional, que en ocasiones se manifiesta con efectos tan perniciosos, que elevan esa monomaniá al rango de una evidente é inagable enfermedad.

La mayoría de los españoles, ó por lo menos de aquellos españoles que se agitan y bullen, que en la vida pública de la nación ejercen mayor influencia, ha de dedicar atención preferente a las evoluciones de esa política que nos enerva y casi nos anula, y por ello cuando no ofrece temas el presente, cuando nos hallamos en periodos de tranquilidad y de calma, se cotiza y se explota lo que ha de acontecer en el porvenir, las noticias ó las apreciaciones más ó menos exactas que se refieren al futuro.

Los escrutinios y la proclamación de los electos acabaron con la efervescencia que consigo lleva todo periodo electoral; cortaron de raíz las cábalas, las combinaciones, las profecías acerca de quienes serían los que lograrían el triunfo; pusieron término a la agitación que a fuerza de excitaciones, súplicas y ruegos consiguen producir entre los ciudadanos, los candidatos y los partidos. Pero los poseídos de la fiebre que la acción a la política engendra, no se avienen a respetar la calma que sucede a la actividad excesiva, y terminadas las elecciones se dedican a comentar lo que de las próximas Cortes se espera.

Y será sensible y doloroso manifestarlo, pero creemos inútiles esperar nada.

No es muy recomendable ni muy puro su origen; nacieron de la coacción y el amaño; pero aparte de esto, que una gestión acertada pudiera hacer olvidar en absoluto, su constitución está cercana y no se dibujan siquiera iniciativas capaces de fomentar la más mínima ilusión halagadora.

Antes al contrario, se insistía en el poder propósito decidido de que sea lo más corto posible el primer periodo parlamentario, y si es cierto que por ese mismo poder se anuncia la indispensable ley de presupuestos y se prometen otros planes que el país conoce de una manera confusa y vaga, también es exacto que la primera, que en el orden de la discusión ha de tener preferencia por prescripciones del tiempo, despierta desconfianzas y recelos, y los otros, tan vaga y tan confusa va resultando su enunciación, que la opinión pública no ha podido definirse siquiera.

En los demás partidos no se ha expuesto otro propósito que el de oponerse a las pretensiones ministeriales.

Era lo lógico, después de lo ocurrido, que abiertas las Cortes se suscitara en ellas amplio y extenso debate sobre política general, una discusión, no al estilo de las que en nuestro Parlamento suelen suscitarse, si-

no exenta en lo posible de las exageraciones que engendra la pasión, un debate en que dejara de personalizarse y en el que, analizando las desgracias sufridas y los medios que pudieran disponerse para repararlas, expusieran sincera y francamente los partidos las soluciones que para cada una de las cuestiones pendientes pueden honradamente ofrecer.

Nada de esto ocurrirá, sin embargo.

El Mensaje, que era el asunto adecuado para que esa discusión surgiera, ni revelará con la concreción debida los planes del gobierno, ni será objeto del debate reposado y amplio que fuera oportuno y aprisa, y deseando acabar pronto, serán discutidos y aprobados u. os presupuestos, que quien sabe si llevarán consigo mayores gabelas.

Ojalá nos equivoquemos, pero las apariencias que en materia de pesimismo político no suelen engañar, hacen prever que las Cortes próximas tendrán una vida digna de lo que de su nacimiento.

El poema del nido

Lluvia de perlas, nube de aromas, visten los campos primaverales; rubias epigas las verdes lomas, nieblas azul s los manantiales.

La agreste lira de los amores vibra en los sauces de la ribera, y al á en un todo nupcial de flores, cantan su dicha dos ruseñores una mañana de primavera.

Dióles el campo césped mullido dióles el viento música y galas, y ellos cantando cubren su nido, ya con sus besos, ya con sus alas. Todo era flores en la pradera todo era nube de oro en los cielos: era una tarde de primavera cuando arrullaron por vez primera los ruseñores a sus hijos.

Juan G. ROSSEL.

TIQUIS-MIQUIS

El presidente de la Cámara de Comercio de Manila ha entregado a la reina regenta el perdón que usó Legazpi cuando conquistó el archipiélago.

Señores, no es que me pese, pero teng' mis razones; habiendo tantos pendones ¿para qué queremos ese?

En el banquete que preparan a Weyler sus amigos militares, habrá 100 cubiertos.

No me huelo bien el número.

Los carlistas han dado vivas a su R, dentro de la iglesia de Onteniente (Valencia).

¿De ese modo indecoroso obraron en Onteniente? Que me claven en la frente su respeto religioso.

Telegrama del Ferrol: «A las cinco ha salido el Giralda con rumbo a Bilbao, siendo despedido el ministro con los honores de ordenanza.»

¡Sólo ordenanza, señores! Pues crérmelo no quiero; por lo menos, los honores deben darle de rancho.

«El jefe del partido liberal aprueba la conducta que sigue el Sr. León y Castillo.»

Bueno; ¿y quién aprueba la del jefe?

Don Miquis.

El Gallo del Campanario

Un día el gallo de maese C láz caminaba luciendo su gallarda figura sin saber dónde dirigirse.

Habíase escapado del gallinero; creíase el rey de los de su especie y creíase a correr el mundo.

Después de dos días de marcha, encontró en su camino un arroyuelo cuyo curso obstruían algunas hojas

secas que el viento había allí amontonado.

—Amigo mío—le suplicó el arroyuelo con voz humilde:—¡Si fueses tan amable que con tu pico separases esas hojas que no me dejan pasar?...

—¿Por quién me tomas tú?... contestó el gallo con orgullo, y prosiguió su marcha sin dar oídos a las quejas del arroyo.

Al llegar a una gran llanura escuchó una voz terrible... Era el viento, que tendido sobre el suelo había moribundo.

—Señor viento, sabed que no soy criado de nadie!—contestó el gallo de vez más altanero.

Y se fué sin volver la cabeza. En un campo nuestro viajero vió una nube de humo que se elevaba por el espacio. El fuego hallábase casi extinguido.

—Buen amigo—exclamó el fuego—écheme alguna paja para reanimarme, por que sin tu ayuda moriré.

—Ni os conozco, ni jamás pienso llevar mi pico al fuego—contestó ágramente el egoísta.

Seguendo éste su camino llegó por fin a una gran capital. Una iglesia alzábase delante de él. Nuestro héroe preguntó a una gallina de las cercanías, a quién se hallaba dedicada aquella iglesia:—A San Pedro—contestó aquella.

Su madre le había siempre recomendado no detenerse delante de las efigies del Santo Apóstol, puesto que éste tenía motivos para mostrarse muy poco amigo de los gallos.

Pero, no queriendo seguir ningún consejo, comenzó a cantar alegremente.

Un vecino que por allí pasaba, logró echarle mano y le llevó a su casa, comenzando por meterlo en agua hirviendo para pelarle.

—¡Agua, por favor, ten piedad de mí—gritó el gallo en el colmo del sufrimiento.

—La que tú tuviste de mí—contestó el agua inundándole.

El cocinero le puso después al fuego.

¡Oh!, ¡fuego no me abrases!—gimió el gallo.

—Tendré la misma complacencia que tuviste tú el otro día para conmigo.

Y en unos minutos le dejó completamente carbonizado.

El cocinero, furioso al verle hecho un tostón, cogió al gallo y lo arrojó por la ventana.

Entonces el viento, del que no había querido hacersa amigo, se apoderó de él y haciéndole girar vertiginosamente por el aire, lo arrojó sobre el techo de la iglesia.

San Pedro entonces le cogió, dándole un golpe con la llave y lo colgó en la punta del campanario.

Desde entonces el gallo está allí clavado y todavía se le puede ver, negro, seco, aplastado, atormentado por la lluvia, tostado por el sol y agitado por el viento.

Esta leyenda fué escrita para aquellos que no han sabido poner en práctica el precepto divino: «Ayudaos los unos a los otros.»

Rané MICHEL.

Granada al día.

¿Quién será competente?

Ahora resulta que no es el presidente de la Diputación el competente para ordenar la reparación del escusado que existe junto al despacho de la comisión provincial—asi nos lo dice al Sr. Montes—y que ésta es la que puede acordar la ejecución de las obras.

Sea el Sr. Montes ó sea la comisión provincial quien tenga que disponer el arreglo del escusado, lo cierto, lo innegable es, que el olor que hay en las oficinas de la Secretaría del Gobierno civil, no se puede soportar y que no está bien visto que una dependencia del Estado sea un foco de infección.

Si la comisión provincial es la competente a ella nos dirigimos con el

ruego que ayer hicimos al presidente de la Diputación.

Esperamos ser atendidos.

Ha sido nombrado tesoro de Hacienda de esta provincia don Antonio Guerrero Esparduces, jefe de negociado de tercera clase de la ordenación de p-gos del ministerio de la Gobernación.

También ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Francisco Comas y Delicado, con el sueldo de 3 000 pesetas anuales.

En el Boletín oficial de esta provincia se publicará el programa del concurso ordinario de 1.900 que abre la Real Academia de ciencias morales y políticas.

El tema es el siguiente: ¿Cuál es la organización mejor y más práctica de los jurados mixtos para dirimir las diferencias entre patronos y obreros y para prevenir y remediar las huelgas?

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Trévelez, don Antonio Aragón López, don Francisco Ortiz Castro y don Juan Rodríguez Madrid.

Han pasado a informe de la comisión provincial las instancias presentadas por don Antonio Hidalgo Sánchez, pidiendo la nulidad de las elecciones municipales celebradas últimamente en Albuñán y don Francisco Moreno, don Cipriano Linde Barrón y 86 individuos más, interesando la nulidad de las verificadas en Montegicar.

También han sido enviados a informe de dicha corporación dos expedientes, uno instruido por el ayuntamiento de Lanteira contra don Santiago Gómez Cobo y otros, sobre responsabilidad por concepto de consumos, y otro por la misma causa seguido en Baza á don Federico Castilla.

La policía ha detenido á Miguel Maiguizo Ruiz, complicado en la cuestión que ocurrió anteanoche en la plaza de Santa Ana entre Juan Crespo Portal y Antonio Fernández López, en la cual resultó éste herido en el costado derecho.

En los días 2, 3 y 5 de Junio próximo no habrá Juicios en la Audiencia de esta capital, porque se dedican al desestero de las dependencias del tribunal.

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas a Juan Farrer González y Fiomona Rodríguez Pérez, padres del soldado Ignacio, muerto en Cuba; y de 273 70 á Antonio Romo García, padre del cabo Antonio que también falleció en dicha isla.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Juan Madroñal Guerra y al depositario pagador, depósitos.

Se encuentra expuesto al público en Cijuela el padrón industrial y el de las cédulas personales, y el reparto de consumos en Alcadia.

La jefatura de montes de esta provincia ha dispuesto que el día 22 de Junio próximo se celebre ante la alcaldía de Albuñuelas, la subasta de 2.000 quintales métricos de caliza del monte de dicho pueblo, equivalente á 4.348 quintales ordinarios, bajo el tipo de 2.620 pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto al público.

Se ha devuelto á la superioridad informada desfavorablemente por la sala de gobierno de esta Audiencia, una instancia del presidente de la provincial de Almería don José Manuel de Villena, en la que solicita su traslado á la de Granada.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia territorial de esta ciudad don Teófilo Álvarez Cid.

EUGENIO LEBÓN Y C.^A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el **MAXIMO** de luz con el **MAXIMO** de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Distrito del Segurario: Defunciones, cuatro, María Antonia Canalejas y Juan Muñoz, adultos, y Dolores Romero y Carmen Ortiz, párvulos. Nacimientos, tres. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Campillo: Defunciones, una, Dolores Díaz Carranza, párvula. Nacimientos, seis. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, una, Francisco Rodríguez, párvulo. Nacimientos, ninguno. Matrimonios, ninguno.

Veladas en la Mariana.

Anoche, con motivo de ser la víspera del aniversario de la muerte de la heroína de la libertad doña Mariana Pineda, se celebró la tradicional velada al pie de su monumento con gran animación y concurrencia. Hubo feria, música e iluminación a la veneciana muy vistosa y de gran intensidad instalada por el inteligente Sr. Rejón.

Esta noche tendrá lugar otra velada en la misma forma por ser el día del aniversario.

Torcuato Garzón, de 9 años de edad, en la calle del Lavadero de la Cruz, empujó a Rafael García, de 7 años, y al caer éste al suelo se ocasionó una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital.

Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Madrid a Zaragoza y a Alicante, han introducido una notable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, con motivo de las fiestas del Corpus de Granada.

Desde Madrid costará el billete de primera clase 60 pesetas y de segunda 31; desde la estación de Araúz en primera 44; y en segunda 29; desde la de Acazes, en primera 38, y en segunda 25; desde la de Manzanares, en primera 36, y en segunda 24; desde la de Valdepeñas, en primera 32, y en segunda 24; desde la de Víchez, en primera 32, y en segunda, 24 y desde Baeza, en primera 32 y en segunda 24.

Los días de venida son los 29 y 30 del corriente en los trenes ordinarios (excepto los exprés) que contengan carruajes de la clase correspondiente al billete, que posea el viajero, y los de vuelta los 5 y 6 de Junio en igual forma.

El viaje de venida se efectuará por la vía de Córdoba, y el de vuelta por la de Jaén Espeluy.

La alcaldía llama a doña Carlota Fernández Charco, Antonia Suarez Martín, Bárbara Sarvilla Toro, Candelaria López (ó fratrie) a los padres ó herederos de los individuos, José Zamora Esteban, Manuel Ruiz Sánchez y Francisco Pérez López, a los individuos Alejandro Sánchez Doney, Francisco García Castro, José Santana García y Antonio Estevez Pereira de Capileira del Barranco, al sargento Pedro Mañas Haro y soldados Juan Fernández Gavez, Pedro Díaz Tallo y Francisco García del Río, a Francisco Mateo Umiza, Manuel Alba López, José Hernández Barrera, D. Vicente Fernández y Juan Real, para enterarles de asuntos.

Licor del Polo de Orive. Célebre licor de España compitiendo sin protección del Estado y vendiendo en buena lid a todos los denfíticos extranjeros, 28 años de honorosísima historia. Ventas de más de 300 000 frascos por añosadamente en España, por partida cada vez de 20 000 frascos pagados al contado por las respetables casas de M. García de Madrid, V. Ferrer y Compañía de Barcelona y otras.

Ayer se presentaron ante la junta municipal del censo varias protestas contra la validez de las elecciones municipales del momento celebradas en esta capital.

Los escritos de protesta están suscritos por los señores don José Alhama, don Rómulo Ruiz Zabardo, don José Bañez, don Andrés Arenas, don Eduardo Ortega García y otros.

Además el Sr. Alhama pide se declare incapacitado para desempeñar

el cargo de concejal a don Pablo Perales.

Entre las protestas sobre la validez de la elección hay algunas de tanta importancia y gravedad que suponemos darán lugar a largos y enojosos procedimientos si el Gobierno no hace se declare la nulidad de la elección si no en todos a lo menos en aquellos distritos a que se refieren.

En el tren correo de ayer, han llegado a esta capital D. Victoriano Montes, ingeniero inspector de montes, y su distinguida señora doña Amalia Villegas. Se hospedan en casa de su hijo político el Dr. L. Peláez.

La exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse con motivo de las próximas fiestas, promete estar muy concurrida de obras de no escaso mérito.

Ayer fueron admitidas por el jurado tres obras, dos de don Francisco Casado: una es un cuadro al óleo de la Sierra Nevada, y la otra una litografía de la Purísima Concepción, y una de don Manuel Navarro Pérez de un óleo del patio del Generalife.

Son esperados en la presente semana varios cuadros del conocido pintor sevillano don Manuel González Santos, cuyo envío viene anunciado.

Ha regresado a Granada procedente de Valencia, donde fué a evacuar asuntos profesionales, el distinguido abogado de este Colegio don Antonio Díaz Rodríguez.

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Montefrío dotada con el haber anual de 910 pesetas. Se han concedido 15 días de plazo para que los aspirantes presenten sus instancias.

Terminado el período electoral, han reanudado sus trabajos geodésicos en esta provincia, don Agustín Alvarez, jefe de la primera brigada de tercer orden; don Ignacio Molero, jefe de la segunda brigada de tercer orden.

El Gobernador civil ha interesado de los Alcaldes y demás autoridades que presten a dichos funcionarios los auxilios que necesiten.

Después de celebrada la Asamblea del miércoles, recibió don Juan Echevarría un telegrama del ilustrado diputado por Albuñol y jefe del partido liberal en esta provincia, que dice así:

«Me es imposible asistir a la Asamblea y me considero honrado delegando en V. mi representación, autorizándole además para que manifieste mis propósitos de absoluta conformidad con los intereses de Granada».—Aguilera.

En la sesión celebrada por la junta municipal se ha acordado que para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del inmediato ejercicio de 1899 a 1900, se establezca el arbitrio extraordinario sobre varios artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la tarifa de consumos gravados por la Hacienda, siendo el detalle de las especies comprendidas en el expresado arbitrio extraordinario las que se expresan a continuación:

Turrones de todas clases, 11 y 12 kilos, 8 pesetas; dulces de todas clases, idem, 8 idem; dulces de membrillo, idem, 2; miel blanca, idem, 1 50; miel en panales, idem, 1; miel negra, idem, 1; Pepita de almendra, idem, 2 20; almendra con cáscara, idem, 1; piñones mondados, idem, 2; piñones con cáscara, idem, 1; pasas, idem, 1; dátilas, idem, 2; castañas sin mondar, idem, 0 50; castañas pilongas, idem, 1; pimientos secos, idem, 1 50; bellotas, idem, 0 25; nueces, idem, 0 50; aceitunas con excepción de la destinada a aceite, idem, 0 25; avellana con cáscara, idem, 1; avellana sin cáscara, idem, 2; cañas dulces con excepción de las destinadas para azúcar, idem, 0 25; higos secos y frutas secas, idem, 0 50; peros y peras de invierno desde 1.º de Noviembre a 30 de Mayo, idem, 1 50; frutas verdes desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, idem, 1 50; frutas verdes desde 1.º de Mayo a 31 de Octubre, idem, 0 25; naranjas y limones, idem, 0 25; uvas desde 1.º de Agosto a 30 de Abril, idem, 0 25; uvas desde 1.º de Mayo a 31 de Julio, idem, 0 50; hortalizas y

verzas, carga, 0 80; hortalizas y verzas de fuera del término municipal, idem, 1; habichuelas desde 1.º de Enero a 30 de Mayo, 11 y 12 kilos, 0 25; habichuelas desde 1.º de Julio a 31 de Diciembre, idem, 0 10; habas verdes desde 1.º de Enero a 30 de Abril, idem, 0 25; habas verdes desde 1.º de Mayo a 31 de Diciembre, carga, 0 50; alcachofas desde 1.º de Noviembre a 31 de Marzo, 11 y 12 kilos, 0 50; alcachofas desde 1.º de Abril a 31 de Octubre, idem, 0 50; melones y sandías desde 16 de Noviembre a 16 de Julio, idem, 0 50; melones y sandías desde 16 de Julio a 15 de Noviembre, idem, 0 25; pepinos desde 1.º de enero a 15 de Junio, idem, 0 50; pepinos desde 16 de Junio a 31 de Diciembre, carga, 0 30; higos verdes, 11 y 12 kilos, 0 15; fresas, kilo, 0 25; pan de higo, 11 y 12 kilos, 1 25; plátanos y chirimoyas, idem, 1 50; batatas, idem, 0 50; pimiento molido, idem, 1 50; patatas, idem, 0 08; alcarabaa, jengibre y cominos, idem, 1; achicorias, idem, 0 25; chufas, idem, 0 25; chicharos desde 1.º de Enero a 30 de Abril, idem, 0 25; chicharos desde 1.º de Mayo a 31 de Diciembre, idem, 0 10; cerezas desde 1.º de Mayo a 31 del mismo, idem, 0 25.

Los Parchas de Wasmuth contra los callos no oprimen el pie, ni causan molestia.

Los maestros de Castril.

Nos dicen de Castril de la Peña, que en ningún pueblo de esta provincia tan seguramente está la enseñanza tan desatendida como en aquella villa.

Los profesores se lamentan constantemente de que no tienen libros para ayudar a la educación de los pocos niños que concurren a las escuelas y de que el municipio les adeuda la friolera de nueve mil y pico de pesetas, y ni se les facilita el material necesario, ni se les abonan sus haberes.

El alcalde de Castril no hace nada en favor de la instrucción pública, ni la junta local, se preocupa tampoco de tan importante cuestión.

Fijase el Sr. Sanz Escartín en la enorme suma que se adeuda a los profesores de Castril y comprenderá la triste situación por que atraviesan.

Rogamos al Sr. Gobernador que adopte las medidas que considere necesarias para que el municipio de Castril cumpla sus obligaciones.

Billetes baratos.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante en combinación con la de los Andaluces, ha establecido a instancia de la empresa de esta plaza de toros un servicio especial baratísimo para los días de las fiestas del Corpus que hará sin duda se aumente de un modo considerable la concurrencia de forasteros.

La tarifa anunciada ya oficialmente, es como sigue:

Desde el 29 de Mayo al 6 de Junio costará el viaje de ida y vuelta de Madrid a Granada 31 pesetas en 3.ª y 46 en 2.ª.

Las gestiones realizadas por la actual empresa de nuestro circo taurino para dar facilidades al forastero para que visiten nuestra ciudad durante los próximos festejos que han dado tan favorables resultados merecen agradecimiento por parte de Granada.

Y no es sola la concesión que se nos ha logrado por la empresa, sino que también se ha establecido un tren especial entre Loja y Granada, como oportunamente publicamos y ademas billetes económicos para toda la red de ferrocarriles andaluces.

Estos trabajos de la mencionada empresa, son tanto más meritorios por cuanto los ha dado sola y exclusivamente sin auxilio alguno oficial, contrastando su actitud con la indolente y antipatriótica de nuestro Ayuntamiento que en este asunto como en tan otros, tiene abandonados a la merced de la casualidad sus intereses de Granada.

El tribunal de censura de las oposiciones a las loterías vacantes en este territorio ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que una vez que sea impreso el programa se ponga de manifiesto en la secretaria del Colegio notarial con 30 días de anticipación al en que den principio las oposiciones.

Que comiencen los ejercicios el día 2 de Octubre próximo a las doce de la mañana en el salón de actos del expresado colegio.

Que para el ejercicio teórico habrán de ser llamados los opositores por el número de orden de la presentación de las solicitudes y el que no se presente perderá la vez y será el último, entendiéndose que de este de su derecho si no comparece al segundo llamamiento.

Que para el ejercicio práctico serán llamados por el número que cada uno obtenga en el sorteo previo que tendrá efecto.

Los aspirantes que hayan hecho el ejercicio teórico se considerarán divididos en grupos de a 10 para verificar el práctico, teniendo éste lugar seguidamente después que haya concluido el teórico el último opositor de la decena correspondiente, siendo el opositor de cada uno el que obtenga en el sorteo el número inmediato anterior de los presentados dentro de cada grupo y del primero el último número de éste; en la inteligencia de de el que no se presenta para objetar al número que la hubiese tocado en suerte, pierde al derecho que tenga adquirido y se entenderá por tanto excluido de la oposición.

El coronel del regimiento de Infantería reserva de Baza, llama a los soldados José Ruiz Pratos y Antonio Jiménez Moreno, con objeto de que se presenten a racojir los pases de reserva activa.

Club Lagartijillo.

Mañana sábado, a las nueve de su noche, celebrará junta general dicha sociedad.

El tran correo llegó anoche a esta ciudad con 30 minutos de retraso.

En la mañana de ayer se celebraron en el Sacro monte, los ejercicios teóricos para los aspirantes a Peritos en Tiquigráfica.

Por la tarde dieron comienzo los ejercicios prácticos, terminando éstos a las nueve y media de la noche. Formaron el tribunal de estos exámenes de grado, el Sr. Abad, presidente; los señores Rector, Cortés Velasco y Jubet, vocales, y el Sr. Cornejo Carvajal, secretario.

Hoy por la mañana volverá a reunirse dicho tribunal en la Abadía del Sacro monte.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don don Rafael Velasco Vargal, comandante de Santiago.—Imaginaría, don Pedro Brean Abellan, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don Fulgencio Mesa Casillas.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Ayer amanecieron en las esquinas unas tiras con grandes caracteres anunciando el día 31 del actual debutará en el teatro Alhambra de esta ciudad la compañía cómico-lírica dirigida por don Lino Ruitos, que se encuentra en Córdoba, y a la que se refieren las siguientes líneas que encontramos en *El Español* que recibimos anoche:

«En el Teatro Circo continúa la compañía del Sr. Ruitos, cosechando aplausos y la empresa gran cantidad de duros, pesetas y perras grandes y chicas.

La función de anoche se compuso del siguiente program:

La Hosta de San Antón, La Chavala, Los borrachos, La Revoltosa y Al agua patos.

Notas taurinas.

El día 30 del corriente, festividad de San Fernando, se celebrará en Araúz, una gran corrida de toros, en la que se lidiará ganado de Veragua, por las cuadrillas de Guerra y Fuentes.

Una importante empresa ha contratado en Marruecos una cuadrilla de moros para dar espectáculos en varias plazas de toros, inaugurando la «tournee» en la de Madrid y viniendo después a algunas de Andalucía. Los moros practican arriesgados ejercicios ecuestres, corren la pólvora y hacen otros juegos curiosos de la misma índole.

No hay otro quitamanchas superior al Opal Pasta.

A todos.

Teniendo mi salud en peligro por grave adama, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, he sido é insomnio, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del Dr. Heintzelmann.—Rosa de Colliars.—Firma legalizada. Precio de frasco, peseta 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gavaz, Mesones, 81, farmacia.

La salud pública. El que quiera vivir mucho compra para conservarse conservas alimenticias de las que tiene LOS ALPES.

Plaza del Carmen, y Mesones 63

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	CANTIDAD	ESPECIE	CONSIGNAT.
Valdepeñas	2	Vino	Ortega
»	1	»	Fernandez
»	1	»	Jiménez
»	1	»	Morales
»	1	»	Mesa
»	1	»	Fernández
»	1	»	Jiménez
»	1	»	Conca
»	1	»	Escuelas pias
Vich	1	Salchichón	Castellano
»	1	Chocolate	Funes
Valencia	1	Betun...	Núñez
»	1	Chocolate	Santander u.
Dos Hermas	2	Vino	
»	2	acos	Acosta
»	58	Tejidos	Castro
Jerez	1	Vino	Saban
»	1	»	Bueno
»	3	»	Auriles
»	4	»	Sánchez
»	1	»	González
»	4	»	Cañs
»	1	»	Santana
»	4	»	Serrano
Sevilla	2	Tejidos	Vena
»	2	»	Caj's
»	13	Camas	Real
»	1	Lana	Veilla
Malaga Pto.	58	Cemento	Mirino
»	1	Vino	Munoz
Málaga	12	Muebles	Fernández
»	25	Jabón	Carrizero
Alcazar	1	V no	Ruiz
Anduar	1	Hierro	Perez
»	1	R-ja	
Barcelona	1	Tela	
»	4	Suelas	Mirales
»	3	»	»
»	1	H los	Terrón
»	3	Aparatos	Lebón
»	1	Librería	Sabatell
»	1	G ma.	Sera
»	1	Pap-l	Moreno
»	1	Cacharros	Miral es
»	2	Drogas	Palma
»	3	Cloruro	Santulla
»	1	Locores	Garzon
»	1	Drogas	Pareja
»	1	Impresos	Pon
»	1	Piano	Funes
Cartagena.	8	Vidrio	Rodríguez
C. Real	1	Vino	Gallo
»	2	»	Pérez
»	2	»	Antillar
Huelva	1	Fruta	»
Jerez	175	»	Mendoza
Madrid	19	Vidrio	Electricidad
»	1	Tejidos	Alba
»	1	Maquinaria	Sánchez
Mataró	1	Algoón	Reina.
Pino	1	Chocolate	
Pto. Llano	2	Hulla	Heras
Reus	1	Avellanaz	

Desde el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros.

PRECIOS FIJOS
Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

OCCASION!
Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del fallecimiento y recién recibidas, a menos de la mitad de su precio. Sedas y géneros para señoras, novedades, todo a realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarramba, 29

Plisés, gasas, golas, ador-

nos novedades para señoras. El mejor y más completo surtido y a precios de fábrica y menor, en **EL SOL**, Zacatín, 5.

Batistas, cefiros, vichys, géneros para vestidos y camisas novedades y un no de tejidos para esta estación se desee sin competencia en **EL SOL**.

Para todas las compras y encargos, a **FRANCISCO DE P. LÓPEZ SI ES EL SOL**, Zacatín, 5.

VENANCIO HERREROS

Acaba de inaugurar su nuevo establecimiento de quincal a y paquet ría en la plaza de Bibarramba, número 36 al 38, antiguo local que ocupó antes en compañía de los Sres. Carnicero y Velilla. Todos los artículos completamente nuevos, y de alta novedad.

Café del León Español.

98, Mesones, 98.
Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de una á tres.

EL POLO
Almacen de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall

Vino Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros. 9 00
Idem idem blanco, idem idem. 9 00
Idem Costa Albuñol, idem idem. 14 00
Botella de 3 1/4 litro de Valdepeñas. 0 50
Idem idem Costa. 0 75
Idem idem Rioja (sin casco). 0 80
Idem idem Rioja superior (con casco) 1 50
Idem idem Rioja blanco (con casco). 1 75

NOTA.—En grandes cantidades se hace alguna rebaja.

27, Plaza del Carmen, 27.

Se traspasa.
Un establecimiento de vinos surtido, con anodense, mostrador y todo lo concerniente al mismo. Razón, San Jacinto, 27.

Se vende la casa número 5 del Puente de C Granada en módico precio.—Darán razón: Café LEON ESPAÑOL.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Unico representante en Granada.

D. Vicente Quesada Verdejo PLACETA DE COBAS NUMERO 53

A que las de nuestras lectoras que desean detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PENETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizarro, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia
Ayer continuó la vista de la causa sobre falsedad de que nos hemos ocupado en los días anteriores.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el representante del Ministerio público, don Antonio Beltrán, que en un brillante informe, acusó a los procesados, solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

A continuación informó el letrado don Antón i Guglielmi defensor de Juan y Antonio Bonel Lara; empezó su defensa solicitando un veredicto de inculpabilidad; sostuvo que si la cedula testamentaria fuese falsa, y hecha por los procesados, estos hubieran resultado con mayores beneficios en la herencia pues el derecho civil autoriza a la testadora para disponer de una parte mayor de sus bienes de la que resulta de dicha cédula en favor de los procesados, haciendo notar al jurado que en un testamento anterior resultaban también mejorados los que lo están por la cédula origen de los autos.

Después examinó la prueba afirmando que de ella no se desprende cargo alguno contra sus defendidos, asegurando que la María Lara no murió de repente, y que no tuvo por lo tanto dificultad en otorgar su última voluntad como lo hizo, constando así en el registro civil.

La defensa de Tomás Venegas Castillo, encomendada a D. Joaquin Escobasa comenzó pidiendo como el anterior un veredicto de inculpabilidad, sosteniendo que los hechos que se imputan a su defendido no son constitutivos de delito.

A continuación informó el defensor de José María Guerrero, Marcelino Arellano y Juan Francisco Guerrero, D. Juan Pedro Afán de Rivera; negó que sus defendidos hubieran cometido delito alguno, que firmaron la cédula testamentaria con los requisitos legales y que no siendo esta falsa no procedía nada contra ellos, desvirtuando las afirmaciones de que el José María Guerrero, firmara la cédula en su casa y los otros en la casa Ayuntamiento.

Y por último informó el Sr. Diaz Palomares, defendiendo a Juan Arellano, autor de la denuncia origen de este proceso, en su discurso que fue una contundente acusación en contra de los hermanos Bonel y Tomás Venegas puso de relieve la inculpabilidad de su defendido, asegurando que el veredicto dado por el jurado anterior fue a virtud de supercherías empleadas por los Bonel é interesando del presente que apartándose de perniciosas influencias dicte veredicto

to con arreglo a la justicia que informa su petición.

Terminada esta defensa, se suspendió la sesión hasta el día de hoy.

Ante la sección 2.ª dió principio la vista por jurado de una causa sobre falsedad contra D. Francisco López Iglesias y D. Narciso Mendoza Esteves después de examinados los procesados, declaró el testigo Elias Navot, suspendiéndose la vista que continuará hoy.

En la 3.ª sección, procedente del juzgado de Guadix, también ha dado principio la vista ante el jurado sobre incendio contra Gregorio Vera López y otro, suspendiéndose después de la confesión de los procesados y testigos.

BACHILLER L.

SOBRES ANUNCIADORES

PESTEOS DEL CORPUS

Una peseta ciento.

Se venden en la imprenta de este periódico, RECOGIDAS, 2, GRANADA.

Deben utilizarse todos los comerciantes é industriales en su correspondencia, hasta Mayo, con el fin de que a los próximos festejos se dé la mayor publicidad y aumente así el número de forasteros que han de acudir a presenciarlos.

La guerra de Filipinas.

Una carta de Manila, que publica el Diario de Barcelona, da detalles acerca de la difícilísima situación en que se encuentran los norteamericanos.

Asegura que Aguinaldo no se halla dispuesto a transigir, á pesar de que así lo desean los indígenas ricos domiciliados en la capital del archipiélago filipino.

La orden de embarque para las islas Carolinas, que se había dado á fuerzas españolas, ha sido suspendida cuando los jefes y oficiales habían hecho ya grandes gastos de aprovisionamiento.

El gabinete de Madrid, según afirma la carta de referencia, dió nueva orden para que solo fueran á las Carolinas soldados de marina y para que embarcaran en el crucero «Márquez de la Ensenada», ignorando el Gobierno que ese buque naufragó hace veinte años en las costas de la isla de Luzón.

Los españoles cautivos de los tagalos seguían en crítica situación.

Por orden del general Ríos, salieron el coronel de artillería Sr. Rosales y el de infantería Sr. Romeo, para tratar con Aguinaldo de poner en libertad á los prisioneros.

Aguinaldo se opuso, por continuar en su deseo de tratar el asunto directamente con el gobierno español.

La guerra continuaba con toda su crudeza, y apenas los yanquis abandonaban las posiciones conquistadas,

volvian los insurrectos á ocuparlas inmediatamente.

Prohibióse el uso de las campanas, con el objeto de evitar de que pudieran servir de señal para que se reunieran los indígenas.

El general Otis negóse á entregar á la comisión liquidadora española un grupo de bronce, en que figura la escultura de Legazpi, y que ha sido derribado y arrinconado.

El teniente español Sr. Guerri, que se hallaba en relaciones con una señorita mestiza, fué rechazado por la madre de ésta, apenas se verificó la retirada de los españoles.

El teniente Guerri insistió en sus pretensiones amorosas, y su insistencia dió origen á una riña, á consecuencia de la cual el oficial hizo fuego sobre la madre y su novia, causándole algunas heridas, y se suicidó después.

La novia era hija de un rico hacendado español, llamado D. Francisco Fernández, que falleció durante la rebelión de Filipinas.

POR TELEGRAFRO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 25

Interior.	62-85
Exterior.	00-00
Amortizable.	60 00
Cubas viejas.	69-50
Cubas nuevas.	57-60
Acciones del Banco.	410-00
Tabacalera.	270 00
Obligaciones de Aduanas.	91-95

PARIS. 19 90 beneficio al papel.
LONDRES. 30 20 libras esterlinas.

El «Montevideo».

Madrid 25 (5 30 t)

Telegrafían de la Coruña que ha fundeado en aquel puerto el trasatlántico «Montevideo» procedente de las Antillas.—Guerra.

Castelar

Madrid 25 (5 30 t)

La penosa enfermedad que aquejaba al eminente hombre público D. Emilio Castelar, ha tenido el funesto desenlace que se temía.
A la una de la tarde de hoy ha fallecido conservando completa lucidez sus facultades mentales hasta el momento mismo de la muerte.

En esta Corte ha producido la infausta nueva pensosisma impresión.

En todos los círculos políticos no se habla más que del triste suceso.

El cadáver del Sr. Castelar será embalsamado por los doctores Huertas y Pellido, que han estado á la cabecera presidiéndole los auxilios de la ciencia.

A seguida que sea embalsamado se le trasladará á Madrid.

El entierro será suntuoso y se hará por cuenta del Estado.

En el acto de la conducción del cadáver, tendrá lugar una imponente manifestación de duelo.—Guerra.

León y Castillo

Madrid 25 (11 30 n.)

Ha marchado á Paris el embajador de España en aquella capital, Sr. León y Castillo.—Guerra.

Entierro de Bermudez Reina

Madrid 25 (10 30 n.)

Con los honores correspondientes á su jerarquía, se ha verificado hoy el entierro del general Bermudez Reina.—Guerra.

El «Reina Mercedes».

Madrid 25 (10 30 n.)

Telegramas de Nueva York dan cuenta de haber llegado á aquel puerto remolcado por un vapor americano, el crucero español «Reina Mercedes» que se logró poner á flote en aguas de Santiago de Cuba.—Guerra.

Castelar

Madrid 26 (10 30 n.)

Traslado del cadaver

El cadáver de D. Emilio Castelar, sale mañana de San Pedro de Pinatar con dirección á Madrid.

Llegará á la Corte el sábado en la tarde.

A seguida se le conducirá al Congreso, en uno de cuyos salones convertido en capilla ardiente, se pondrá su cadáver.

Se cree será enterrado el domingo, aún cuando esta fecha no está definitivamente señalada.

El entierro

El gobierno ha conferenciado sobre el triste suceso de Pinatar, acordándose que los gastos de conducción del cadáver y entierro del Sr. Castelar, sean de cuenta del Estado.

En las ceremonias del entierro, el gobierno acordó se le hicieran iguales honores que los otorgados á Ríos Rosas.—Guerra.

ULTIMA HORA

Castelar

El Gobierno.—Los republicanos.— El día del entierro

Madrid 25 (3 m.)

Hoy se celebrará Consejo de ministros, que se ocupará exclusivamente de la muerte de D. Emilio Castelar y determinar concretamente los honores oficiales que habrán de hacerse al cadáver.

Los republicanos celebrarán hoy una gran reunión, en la que acordarán el procedimiento y modo que habrán de adoptar para honrar la memoria del ilustre apostol de la democracia.

El cadáver de Castelar llegará seguramente mañana.

Se ha acordado con definitividad que el entierro se verifique el lunes y no el domingo como se había dicho.—Guerra.

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico Recogidas, 2, toda la modelación necesaria á los postores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

Enfermedades de la matriz

Don Manuel Arenas Pérez, licenciado en Medicina y Cirujía.

Tiene el honor de ofrecer al público, su nuevo gabinete ginecológico, especial para reconocimientos y curaciones de las enfermedades de la matriz.

Contando como auxiliar con la acreditada é inteligente Profesora en Partos, D.^{ña} Pilar Ortiz Girmanou, ésta practicará los reconocimientos á las enfermas que lo deseen.

Horas de consulta todos los días, de 12 á 4 de la tarde.

Calle de Jesús y María, número 3.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piques, alpacas, driles, cósifros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen ser vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5.

MAQUINAS

Se componen de todas clases y con especialidad las fabricadas por LA COMPANIA FABRIL SINGER, por el inteligente mecánico que durante catorce años ha venido haciéndolo en la cursoral que la cita da Compañía tiene establecida en esta capital.

Precios baratísimos
Plaza Nueva, 15, b. jo. frente á la Audiencia

CERVECERIA INGLESA

Academia de billar

El día 26 se jugará en esta academia, un partido de desafío por las señoritas Gloria y Enriqueta, á los COINS Moruno y Trapecio; el partido será á 1.000 tantos, dividido en cuatro sesiones de á 250 tantos cada una. Las señoritas citadas cruzan entre sí sus correspondientes apuestas.

ACADEMIA POLITECNICA

SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.
Repaso para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición á las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.
Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes á la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS.

Francés, Inglés, Alemán é Italiano.
Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Hospital de Santa Ana, núm. 12

Dr. Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2 50 pesetas

Plato del día

Perdiz escabechada, 5 reales ración. Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2 50 pesetas. Hay anisete Junquera.

Cenas, á seis reales

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

¿raño la tierra? Y dejadla que se responda con él: Por el desarrollo de los dones y talentos particulares que la ha dado. Así, buscando juntos el supremo bien, se encontrarán uno y otro, y habrá realmente entre el hombre y la mujer esa unión de las almas, tan rara en la actualidad. ¡Hermanos! ¡Hermanos! ¡Hijos de Dios! Estas palabras deben ser una verdad en la tierra; pero no lo serán sino cuando la libertad del hermano y de la hermana haya puesto á ambos en posesión de la plenitud de sus facultades. No digas: Esto corresponde al hombre, y esto á la mujer. El hombre y la mujer firman un mismo todo, y están llamados á servir á Dios lo mismo que uno que el otro, según las facultades particulares que á cada uno á dado.
Hertha se cayó; pero como había

hablado con ese entusiasmo que resulta de una convicción profunda, y que produce siempre impresión en los oyentes, el juez Carlsson le escuchó atentamente, contemplándole con admiración mientras habló, animada por una noble y sincera inspiración. Cuando calló, permaneció por un instante en silencio, y después dijo: «Esa causa sois el mejor abogado que he oído en mi vida, y confieso que habeis colocado la cuestión bajo un punto de vista nuevo para mí. Posible es que nuestro modo de mirarla hasta ahora haya sido demasiado limitado, pero, sin embargo, debemos considerar las cosas un poco más cerca de nosotros, y en algunos casos particulares. Vos nos habeis puesto á la vista el lado más brillante de la emancipación, veamos ahora por un momento la parte opuesta.»

El juez habló de diversos ejemplos poco excitantes, sacados de la vida real, en diferentes países, y recordó los excesos en que habían caído las mujeres emancipadas; excesos demasiado conocidos y frecuentemente referidos, para que nos detengamos á relatarlos, á lo que Hertha contestó:

«Tenei fé en la verdad. Dejadla en libertad y conquistará la tierra. Dejádla obrar, y Dios será su guía. Los absurdos de que habeis son pu-

ras contradicciones, y así como entre las flores se hallan monstruos y nacen plantas privadas de aire y luz, así habeis visto resultado de una tentativa que ha acertado, y que ha probado tan solo la existencia de esperanzas y deseos hácia una vida mejor, que indudablemente pudieran haber sido mejor dirigidos también. Despertad en las mujeres una conciencia más elevada por la justicia y el amor. Dejad que el ideal femenino, ó más bien el ideal humano que la mujer representa, sea lo que deber ser en la vida doméstica y civil, en las ciencias, en las artes, en la industria y más alto aún en la vida religiosa; ponédla á la vista de las mujeres durante los años de su juventud y educación, y aprenderán á amarle; permitidlas que se formen según un tipo admirable, y esos ensayos ridículos de que habeis desparecerán como fuegos fatuos á salir el sol.»

La conversación giró largo tiempo sobre este asunto, y Hertha, animada tanto por el objeto que la motivaba, como por el placer de discutir con un hombre cuyo espíritu cultivado, noble y elevado, igualaba al suyo en amar á la verdad descubierta cada vez más á la riqueza de su inteligencia y la extensión de sus miras y sentimientos en las cuestiones gene-

rales, si bien en las de pormenores revelaba su inexperiencia.

Nordin no pudo menos de temer é inquietarse por Hertha al principiar la discusión y oírta expresar con tal viveza sus opiniones; pero se tranquilizó bien pronto, llenándose de satisfacción y orgullo por su amiga, al ver la impresión que habian producido sus palabras en el anciano juez.

Al principio apoyó á Hertha, pero luego no tomó ya parte en la conversación, sino para hacer algunas observaciones, tan pronto en favor del uno, como en favor del otro.

La mujer del pastor, que consideraba sin duda aquella discusión «superior á sus alcances», andaba por el cuarto ocupada en colocar sobre una mesa frutos de la estación.

Hertha se lavó el rostro para ayudarla, y excitada por la conversación, nunca habia parecido tan bella como cuando fué con una gracia encantadora á ofrecerles los hermosos frutos del jardín cito.

Nordin seguía todos sus movimientos, y participaba, aunque en silencio, del sentimiento de admiración que el juez manifestaba por ella.

Hertha veía fijarse en ella miradas de aprobación y de amor, y estaba contenta.

«¿Quién podrá decir el sentimiento

que experimenta el ser á quien ha dado Dios una chispa de su sagrado fuego, y la ha sentido enterrada por mucho tiempo entre cenizas en el fondo de su corazón, cuando al contacto de un súbito acontecimiento, de una conversación ó de una palabra profunda penetra el aire de repente y encendiendo la chispa, la hace saltar, sintiendo ella misma al verla brillar los tesoros que encerraba su corazón? Este era el sentimiento que animaba entonces la fisonomía de Hertha.

Bien pocas mujeres de nuestros días le experimentaban. ¡Es tan raro que los dones de su inteligencia hallen una esfera digna de ellos! Porque las que los posean ó los hacen que sirvan á la vanidad en la vida ostentosa de los salones, ó los encierran en las minuciosidades del manejo de la casa y del tocador, ó los ocultan en el fondo de su corazón, aunque deban hacerle estallar.

Cuando se levantó el juez Carlsson para despedirse, cogió la mano de Hertha y le dijo con afectuosa expresión:

«Hoy hemos combatido uno contra otro; pero prometéme que si algun día puede seros útil un anciano amigo, os dirigireis á mí, con quien podéis contar.»

Album del Hogar

Platos selectos

Lenguas de carnero a la galantina. Escaldadas y limpias cuatro lenguas, se mechan con trozos delgados de trufas...

El objeto de cocer las lenguas envueltas en paños, es, el evitar que no puedan salir de sus lugares los trozos de trufas...

co se parte en dos a su ancho; y así, con suma facilidad se tendrá hecha esta operación. En un barreño colóquense estendidos los trozos hechos y rocíense con lo siguiente...

pequeña, la cual quedará llena hasta los bordes; se cubra con una tapadera, que herméticamente cierre penetrando en el interior sobre lo puesto en ella...

Misa de doce.—En las Angustias San Justo, la Magdalena y Capuchinas. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 26 de Mayo.—San Felipe Neri fundador. Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y. ANCIOS DEL TRIGO. Subrante de anteaer. 1556 q. m. entrada de ayer. 892

Precios del trigo de ayer. De 30'50 a 32'00 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 24'00 pts. a 21'00 id. q.

Maiz de 22'00 a 23'00. Maiz de 25'00 a 26'00. Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 a 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'00 a 12'50 id. id.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS. CÁPSULAS RUPEPTICAS. MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del Dr. PIZÁ. Primer preparador español de dicho medicamento.

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.



MAQUINAS SINGER PARA COSER. ZACATÍN, 40 GRANADA.



Las mejores máquinas para coser premiadas en todas las Exposiciones. Todos los modelos a diez reales semanales. Piezas de recambio y aparatos para todas las labores. Enseñanza y atenciones gratis. Agujas, Aceite, Algodón y Sedas superiores.

FAJAS HIGIÉNICAS

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases.

Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. Fábrica de Cemento lento de TOMÁS GARCÍA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA HIGIÉNICA

Fábrica de corsés de FRANCISCO AGUILERA. BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. ZACATÍN, 33.—GRANADA

Se confeccionan a la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía. Elegantísimos corsés para novias. Para encargos de fuera de la capital, diríjense enviando la medida o un corsé de muestra al dueño de esta fábrica, y a la mayor brevedad se complirán las órdenes.

Puerta Real, 7, Granada.

D. SEVERINO ESTÉVEZ. Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia los siguientes baratísimos precios.

- Curaciones anisépticas de dientes y muelas. 2 pesetas. Extracciones impercables de id. id. y raigones. 2. Empastes silíceos de id. id., desde. 3. Empastes amianto-plásticos de id. id., desde. 4. Dentaduras completas en caucho, desde. 175. Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata o níquel, con ó sin paladar, las muy cómodas y fijas dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe a quienes usen verías, y cuyos resultados le indujeron a calificarlas con este exámetro: Ostantaculum cavi summus et artis hiatus.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda. AGENCIA DE LA VIRGEN N.º 10, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y participaciones, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Juvenas boticas, a 3 y 6 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz y J. J. San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadísimo en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos de este Depósito central, MONTERA, 25.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. 2, Alhondiga, 2. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N.º 1. Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Farmacéuticos: Vendemos libros rectorios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases. Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar. Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas. Para Médicos: contratos para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar cinco libretas. José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos recogidos.—Precio 2 pesetas. El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran reuactar.—50 céntimos. Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayos tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento. Las Cédulas: Preciosas colecciones de papeletas y sellos, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señoras y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas o para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta. Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas. Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitas de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor. Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas. El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. Duplicados Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen, y sueltos a 2 pesetas el ciento. Curas: Tenemos atlas de mátrix, trinitonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja. Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa. Precio, 3 pesetas.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas con precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartiles, notas de precios, etc., etc. Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2'50 libro alonario. Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y en medio pliego. El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos. Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro a final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas. Granada en el bello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta. El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta. Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos. Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., a los precios corrientes. Rebasas, en cantidad. Para Juzgados Fe de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100 y de 100 en adelante, rebajas considerables. Para Notarios: Cartas para escritura, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten. El Médico en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre al médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta. Ella y El Baraja de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picaroscas, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto les 98 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.